

IMPACTO FUTUREMPLEO CAJA RURAL

- La Tribuna de Toledo

64 TOLEDO

JUEVES, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 ABC
abc.es/espana/castilla-la-mancha/toledo



El consejero Ruiz Molina y otras personalidades posan ayer con las personas beneficiadas de estas becas

Programa Futuremplo
Permite a discapacitados contar con una experiencia profesional en un entorno laboral real

Desde 2013
39 personas (19 mujeres y 20 hombres) se han beneficiado de estas ayudas, que duran seis meses

En total, desde 2013 se han beneficiado de estas becas 39 discapacitados: 19 mujeres y 20 hombres, cumpliendo con la igualdad de género. Cada año hay seis becas, que tienen una duración de seis meses.

Aprovechando la firma del convenio, el consejero Ruiz Molina refirió las diferentes acciones del Gobierno regional en materia de inclusión social. Así, recordó la aprobación de las cláusulas sociales en la contratación del sector público, que tienen entre sus objetivos fomentar el empleo de personas en exclusión social y facilitar la inclusión laboral de los discapacitados.

También la reserva del seis por ciento del presupuesto total de contratación pública a centros especiales de empleo y a empresas de inserción. En este sentido, todas las ofertas de empleo público que se están aprobando por el Gobierno regional reservan el siete por ciento de las plazas a personas con discapacidad.

Por último, el Gobierno de Castilla-La Mancha está preparando una ley de Protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad, que tiene por objeto que los poderes públicos garanticen a las madres y padres de hijos con discapacidad que cuando ya no estén, sus hijos estarán protegidos, cuidados y amparados por la administración pública.

Discapacitados digitalizan 250 documentos diarios del archivo

► Su trabajo es posible gracias a las becas de la Junta, Caja Rural y la Fundación Ciees

chivo de Castilla-La Mancha gracias a las becas formativas del programa Futuremplo, fruto del convenio firmado entre el Gobierno regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (Ciees). El acuerdo de colaboración fue renovado ayer por cuarto año consecutivo.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina, dijo que estas becas permiten a los discapacitados contar con

una experiencia profesional en un entorno laboral real, además de adquirir competencias propias del mercado como la responsabilidad, la puntualidad o el trabajo en equipo. Las becas contribuyen a lograr una sociedad plenamente inclusiva, añadió Ruiz Molina. Por otro lado, gracias al trabajo de estas seis personas, el Gobierno regional avanza en la administración electrónica, en este caso a través de la digitalización de documentos.

ABC
TOLEDO

Hasta 250 documentos al día digitalizan los seis discapacitados que durante este año están trabajando en el Ar-

Sindicatos

Movilizaciones por el empleo público el día 24

CCOO y UGT han anunciado que el 24 de noviembre han convocado concentraciones en todas las subdelegaciones del Gobierno en la región y en la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, en Toledo, para pedir al Gobierno central que cierre un acuerdo por la recuperación salarial y el empleo público. El lema es: «Ahora: salarios, empleo público y derechos». Dicen los sindicatos que «a pesar de los datos que apuntan a que el periodo de crisis se está quedando atrás, no se están recuperando los derechos perdidos por parte de los trabajadores». Y añaden: desde 2010 se han perdido alrededor de 19.500 puestos en la región. ABC

Igualdad

CSIF tendrá delegado contra violencia de género

El sindicato CSIF va a contar con un delegado de Prevención de Violencia de Género en el ámbito laboral con el fin de informar y acompañar a las mujeres que sufren esta situación y brindarles de esta manera un apoyo efectivo. Así lo anunciaron ayer durante la presentación de la campaña «Nos preocupa tu vida», que a nivel nacional está llevando a cabo el sindicato para luchar contra esta lacra, «porque las mujeres no se mueren: las asesinan». Así, desde la semana que viene el sindicato va a formar a una persona por provincia que actuará como agente de prevención, asesoramiento y apoyo a las víctimas. ABC

Economía

La región, la segunda que más rápido paga

Castilla-La Mancha fue en septiembre la segunda comunidad autónoma, solo por detrás del País Vasco, que más rápido pagó a sus proveedores, con una media de 6,76 días frente a la media nacional que se situó en 27,16 días. Según la información del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, solo Murcia y la Comunidad Valenciana incumplieron el plazo máximo de 30 días, ya que casi lo duplicaron. Los 27,16 días que ahora tardan las comunidades autónomas en pagar a sus proveedores suponen una reducción de 1,09 días con respecto al mes anterior, lo que supone un 3,86 por ciento. ABC

INCLUSIÓN | CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA FORMACIÓN EN UN ENTORNO LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Los programas de formación dual generan un nivel de empleabilidad que roza el 45%

El Gobierno regional, Caja Rural CLM y la Fundación Ciees renovaron un convenio por el que jóvenes con discapacidad se forman y trabajan en el Archivo

C.M./TOLEDO

El Archivo regional fue el espacio elegido para la renovación del acuerdo de colaboración, participado por el Gobierno regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (Ciees), destinado a propiciar la empleabilidad de personas con especificidad. Con esta pretensión, y puesto que la primera firma se formalizó en 2013, en esta ocasión han sido diez los jóvenes becados que durante este año se han formado en la digitalización de archivos de dicho centro.

De hecho, el histórico de este programa confirma que han sido 40-20 chicos y 20 chicas- las personas que ya ha recibido formación gracias a este acuerdo. Así, y agradeciendo «la confianza que han depositado en nosotros», Andrés Martínez apreció la conformación de «un buen marco colaborativo de cara a poder implementar estas iniciativas con éxito porque, destacó el presidente del Grupo Cecap, «tienen una incidencia real en el objetivo real».

Un fin que no es otro que «el acceso al empleo de estos jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad debido a sus especificidades» y que, de la mano de estas intervenciones, han propiciado que «en los seis primeros meses del año estos conseguimos ratios de porcentajes de empleabilidad que llegan al 45% de los participantes que atendemos», dato que va más allá de la media registrada a nivel nacional.

De ahí que Martínez destacase la importancia de «trabajar en la formación dual de estos jóvenes»,

siendo un escenario inmejorable el Archivo regional.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, por su parte, valoró un acuerdo que, además de «lograr que estas personas adquieran conocimientos y formación para su futura incorporación al mercado laboral», genera «un avance en la digitalización de los archivos de la administración». No en vano, se digitalizan «más de 250 documentos diarios».

Y puesto que el consejero quiso mostrar la cara «más amable» del departamento que dirige, se refirió a la aprobación de las cláusulas sociales y a la reserva «del 6% de la contratación pública», por lo que «en un futuro tenemos que plantearnos no sólo trabajar en este ámbito de becarios, sino profesionalizarlo a través de centros especiales de empleo para que, además, el avance de la digitalización sea mayor».

Por su puesto, no perdió la ocasión Ruiz Molina, para recordar que cada vez que el Ejecutivo regional aprueba una oferta pública de empleo «el 7% de las plazas se reservan a las personas con discapacidad» y que en los primeros exámenes realizados el pasado mes de octubre «fueron 34 las plazas reservadas». Así, y pensando en el futuro ya que «hasta 2019 vamos a aprobar una oferta pública de empleo de más de 10.000 plazas», el consejero aludió a que también se contará «con ese 7%».

En este mismo sentido, el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha aseguró que la renovación de este acuerdo supone «una satisfacción enorme» porque «es un buen ejemplo de cómo las Admi-



Los beneficiarios de las becas realizan tareas de digitalización y clasificación documental. / JUNTA CLM

nistraciones Públicas y las empresas privadas estamos en el mismo barco para dar a estas personas el trato digno que se merecen.

Javier López Martín aprovechó la oportunidad para destacar la «constancia, generosidad, cariño y la forma de hacer las cosas» de per-

sonas que, apreció, «trabajan igual o mejor que nosotros», razón por la que es importante «valorarlos y ayudarlos».

Castilla-La Mancha

INFORMACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN DE 6 DE NOVIEMBRE DE 2017, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE FOMENTO DE TOLEDO, POR LA QUE SE SEÑALAN FECHAS PARA EL LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS A LA OCUPACIÓN DE LOS BIENES Y DERECHOS AFECTADOS DE EXPROPIACIÓN EN EL PROYECTO DE TRAZADO, MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO LOCAL DE LA TRAVESÍA DE LA CARRETERA CM-3012, ENTRE LAS CALLES CONSTITUCIÓN Y CUARTEL VIEJO, EN QUERO (TOLEDO). EXPEDIENTE: CV-10-17-248

A iniciativa de la Consejería de Fomento y en cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 17, 18 y 19 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1.954, y en el artículo 56.1 del Reglamento de la citada Ley, de 26 de abril de 1.957, mediante Resolución de 3 de mayo de 2017 de la Secretaría General de la Consejería de Fomento que fue publicada en el DOCM nº 50 de 10 de mayo de 2017, y en el BOP de Toledo de 17 de mayo de 2017, se acordó someter a información pública el Proyecto citado, que comprende la relación de los bienes y derechos afectados de expropiación.

Finalizada dicha Información Pública, se aprueba el citado proyecto por Resolución de la Consejería de Fomento de fecha 12 de julio de 2017 publicada en el DOCM nº 142 de 24 de julio de 2017 y en el BOP de Toledo nº 142 de 26 de julio de 2017.

La aprobación de este proyecto implica la declaración de utilidad pública y necesidad de urgente ocupación de los bienes y la adquisición de los derechos correspondientes a los fines de expropiación, de ocupación temporal o de imposición o modificación de servidumbres, según determina el artículo 16.1 de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, de Carreteras y Caminos de Castilla-La Mancha, en la redacción dada por la Ley 7/2002, de 9 de mayo.

La tramitación del correspondiente expediente expropiatorio se ha de ajustar, por tanto, al procedimiento de urgencia previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa y concordantes de su Reglamento.

En consecuencia, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 96/2015, de 14 de julio por el que se establecen la estructura orgánica y las competencias de los distintos órganos de la Consejería de Fomento, y el apartado sexto de la Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Fomento de 4 de mayo de 2017 por el que delegan competencias en las personas titulares de las Direcciones Provinciales y del Servicio de Presupuesto de los Servicios Centrales, he resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes y/o derechos afectados que figuran en la relación adjunta para que comparezcan al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación en el Ayuntamiento respectivo, en el día y hora que se señala en el Anexo.

Además de las publicaciones antes citadas, se dará cuenta del señalamiento a los interesados mediante citación individual.

A dicho acto, deberán asistir los interesados por sí, o representados por persona debidamente autorizada, para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su personalidad (Documento Nacional de Identidad, original y fotocopia) y de la titularidad de los bienes y/o derechos afectados (Escritura Pública, original y fotocopia o, en su defecto, Cédula Catastral emitida por el Ayuntamiento), pudiendo ir acompañados, si lo estima oportuno, de Perito y Notario a su costa.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 56.2 del Reglamento de Expropiación Forzosa de 26 de Abril de 1957, los interesados, así como las personas cuyos derechos o intereses legítimos se hayan omitido en la relación adjunta, podrán formular por escrito, ante esta Dirección Provincial de la Consejería de Fomento de Toledo, hasta el día señalado para el levantamiento de Actas Previas, o mediante competencia en dicho acto, cuantas alegaciones o recursos oportunos a los solos efectos de subsanar los posibles errores que se hayan podido padecer al relacionar los bienes y/o derechos afectados.

La presente Resolución se notificará a los Señores/As Alcaldes/As-Presidentes/As del Ayuntamiento donde radiquen los bienes al igual que a los interesados, mediante citación individual, y será publicada en el BOP de Toledo, en el tablón de Edictos de correspondiente Ayuntamiento, en dos días de mayor circulación de la Provincia de Toledo, en el DOCM y en el SCE, sirviendo ésta última de notificación para los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos o se ignore el lugar de notificación, conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 59/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para mayor información, los interesados tendrán a su disposición los planos parciales en el respectivo Ayuntamiento, y en las Oficinas de esta Dirección Provincial de la Consejería de Fomento en Toledo: Avenida Río Estrella, s/n. 45071 (TOLEDO).

Los datos personales provenientes de fuentes públicas y se engloban en un fichero "Expropiaciones", creado bajo la responsabilidad de la Consejería de Fomento con la finalidad de tramitar el expediente de expropiación para lo que será necesario comunicar datos al Ministerio de Justicia. El tratamiento de dichos datos es necesario para tramitar el expediente; aun así los afectados podrán ejercitar los derechos de acceso, modificación, cancelación y oposición contemplados en la normativa sobre protección de datos (LOPD y legislación de desarrollo) mediante comunicación escrita a la Dirección Provincial de la Consejería de Fomento en Toledo.

El Director Provincial. Fdo.: Pascual Aguado y Miguel.

Día 30 de noviembre de 2017 a las 11 horas.
Lugar: Ayuntamiento de Quero.
Finca nº 1. Referencia catastral: 9138409VJ7793N00018M.
Superficie expropiada: 212, m² de urbano.

DECLARACIONES

JUAN ALFONSO RUIZ MOLINA
CONSEJERO HACIENDA

«Tenemos que trabajar no sólo en las prácticas sino en la profesionalización con centros especiales de empleo»

JAVIER LÓPEZ
PRESIDENTE DE CAJA RURAL CLM

«Este convenio es buen ejemplo de cómo las administraciones y las empresas estamos en el mismo barco»

- **El Digital Castilla-La Mancha:**



PROGRAMA FUTUREMPLEO
FOTOGALERÍA | Caja Rural CLM y Junta siguen de la mano fomentando la inclusión



Edom/Efe (Fotos: O. Huertas)

22 de noviembre de 2017

Un total de 40 personas con discapacidad se han formado y trabajado desde 2013 en el Archivo de Castilla-La Mancha, donde digitalizan diariamente 250 documentos, de la mano del programa Futuremplo, financiado por la Junta, Caja Rural y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES).

Este acuerdo de colaboración ha sido renovado este miércoles por quinto año consecutivo por el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, **Juan Alfonso Ruiz Molina**; el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, **Javier López Martín**, y el presidente del grupo CECAP, **Andrés Martínez Medina**, organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre ellas Fundación CIEES.

Ruiz Molina ha subrayado las "oportunidades" que estas becas ofrecen a sus beneficiarios de contar con una experiencia profesional para poderse incorporar al mercado laboral y adquirir capacidades que favorecen una mayor autonomía personal.

En este sentido ha destacado que, con su participación en este convenio, la administración regional cumple con el doble objetivo de avanzar en la administración electrónica, en tanto en cuanto estas personas digitalizan más de 250 documentos diarios, y también hacia una sociedad de la "plena inclusión".

Ruiz Molina ha aprovechado este acto para poner el énfasis en la "cara amable" de su departamento, que ha aprobado cláusulas sociales que favorecen la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, así como la reserva del 6 % de la contratación pública por centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Asimismo, "cada vez que aprobamos una oferta pública de empleo, el 7 por ciento de las plazas están reservadas a personas con discapacidad", ha recalado el consejero, que ha recordado que actualmente el Gobierno regional está trabajando en la Ley de Protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad, más conocida como Ley de Tutela.

Datos de los primeros seis meses del año

Por su parte, el presidente de la Fundación CIEES ha resaltado que los datos recabados en los seis primeros meses del año indican un porcentaje de empleabilidad de casi el 45 por ciento de los participantes atendidos.

Y se ha mostrado "muy satisfecho" con este dato, por encima de la media nacional, y que se refleja una inserción laboral "muy esperanzadora".

Por su parte, el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha ha indicado que "este convenio es un buen ejemplo de cómo las administraciones públicas y las empresas privadas estamos en el mismo barco para dar a estas personas el trato digno que se merecen".

Y ha elogiado a estos jóvenes, la mitad de ellos chicas, por su "constancia, generosidad, cariño y su forma de hacer las cosas".

- La Cerca:



The screenshot shows the top part of a news article on the 'La Cerca' website. The header includes the site name 'La Cerca.com', navigation tabs for 'C-LM', 'Albacete', 'Ciudad Real', 'Cuenca', 'Guadalajara', and 'Toledo', and a search bar. The article title is 'Seis personas con discapacidad digitalizan 250 documentos diarios del Archivo regional gracias a las becas del Gobierno, Caja Rural y CIEES'. Below the title, it says 'Durante este año' and includes social media sharing icons for Facebook, Twitter, and Email. The source is cited as 'Fuente: JCCM - Miércoles, 22 de noviembre de 2017'. The main image shows three men in suits shaking hands in front of a 'Castilla-La Mancha' backdrop.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, [Juan Alfonso Ruiz Molina](#), ha resaltado que estas becas benefician tanto a las personas con discapacidad, al permitirles trabajar en un entorno laboral real, como a la Administración regional, ya que suponen avanzar en la administración electrónica y en el objetivo de lograr una sociedad plenamente inclusiva.

Un total de 250 al día es la media de documentos que digitalizan las seis personas con discapacidad que durante este año están trabajando en el Archivo de Castilla-La Mancha gracias a las becas formativas del programa Futuremplo, fruto del convenio firmado entre el [Gobierno](#) regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la [Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad \(CIEES\)](#).

Este acuerdo de colaboración ha sido renovado hoy por cuarto año consecutivo por el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina; el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, [Javier López Martín](#), y el presidente del grupo [CECAP](#), [Andrés Martínez Medina](#), una organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre las que se encuentra la [Fundación CIEES](#).

La firma de renovación del convenio ha tenido lugar en el propio Archivo regional, oportunidad que han aprovechado para saludar y conocer por boca de los propios beneficiarios de las becas las tareas de digitalización y clasificación documental que realizan día a día.

En este sentido, Ruiz Molina ha subrayado que estas becas permiten a las personas con discapacidad beneficiarias contar con una experiencia profesional en un entorno laboral real; adquirir competencias propias del mercado laboral como son la responsabilidad, la puntualidad o el trabajo en equipo y, además, tener la oportunidad de desarrollar su autonomía personal y laboral.

Además de los beneficios para las personas con discapacidad, estas becas contribuyen a lograr una sociedad plenamente inclusiva, objetivo fundamental del Gobierno de [Emiliano García-Page](#), tal y como ha destacado Ruiz Molina.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas ha resaltado que también este convenio permite avanzar hacia otra de las metas del Ejecutivo regional, como es la administración electrónica, en este caso a través de la digitalización de documentos que forman parte del Archivo de Castilla-La Mancha.

De estas becas, desde 2013, se han beneficiado 39 personas con discapacidad, 19 mujeres y 20 hombres, por lo que también cumplen con la igualdad de género.

De esta cifra total, seis son beneficiarios de las becas durante este año, tres de los cuales todavía siguen trabajando en el Archivo Regional, mientras que los otros tres lo hicieron en el primer semestre.

Medidas del Ejecutivo de García-Page para lograr una sociedad plenamente inclusiva

Respecto al objetivo del Gobierno de trabajar por la plena inclusión, Ruiz Molina ha mencionado las diferentes acciones en esa dirección que se han llevado a cabo desde la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Así, ha recordado la aprobación de las cláusulas sociales en la contratación del sector público, que tienen entre sus objetivos fomentar el empleo de personas en exclusión social y facilitar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.



- CLM 24:

clm24.es

PORTADA ACTUALIDAD ECONOMÍA PROVINCIAS SOCIEDAD CULTURA DEPORTES OPINIÓN MEDIA

clm24

CLM24/EFE
17:46
22/11/17

Becados con discapacidad digitalizan 250 documentos diarios en el Archivo de CLM

BECADOR DISCAPACIDAD DIGITALIZAN SEO DOCUMENTOS DIARIOS



Becados con discapacidad digitalizan 250 documentos diarios en el Archivo de CLM



Un total de 40 personas con discapacidad se han formado y trabajado desde 2013 en el Archivo de Castilla-La Mancha, donde digitalizan diariamente 250 documentos, de la mano del programa Futurempleo, financiado por la Junta, Caja Rural y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES).

Este acuerdo de colaboración ha sido renovado este miércoles por quinto año consecutivo por el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina; el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Javier López Martín, y el presidente del grupo CECAP, Andrés Martínez Medina, organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre ellas Fundación CIEES.

Ruiz Molina ha subrayado las "oportunidades" que estas becas ofrecen a sus beneficiarios de contar con una experiencia profesional para poderse incorporar al mercado laboral y adquirir capacidades que favorecen una mayor autonomía personal.

En este sentido ha destacado que, con su participación en este convenio, la administración regional cumple con el doble objetivo de avanzar en la administración electrónica, en tanto en cuanto estas personas digitalizan más de 250 documentos diarios, y también hacia una sociedad de la "plena inclusión".

Ruiz Molina ha aprovechado este acto para poner el énfasis en la "cara amable" de su departamento, que ha aprobado cláusulas sociales que favorecen la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, así como la reserva del 6 % de la contratación pública por centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Asimismo, "cada vez que aprobamos una oferta pública de empleo, el 7 por ciento de las plazas están reservadas a personas con discapacidad", ha recordado el consejero, que ha recordado que actualmente el Gobierno regional está trabajando en la Ley de Protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad, más conocida como Ley de Tutela.

Por su parte, el presidente de la Fundación CIEES ha resaltado que los datos recabados en los seis primeros meses del año indican un porcentaje de empleabilidad de casi el 45 por ciento de los participantes atendidos.

Y se ha mostrado "muy satisfecho" con este dato, por encima de la media nacional, y que se refleja una inserción laboral "muy esperanzadora".

Por su parte, el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha ha indicado que "este convenio es un buen ejemplo de cómo las administraciones públicas y las empresas privadas estamos en el mismo barco para dar a estas personas el trato digno que se merecen".

Y ha elogiado a estos jóvenes, la mitad de ellos chicas, por su "constancia, generosidad, cariño y su forma de hacer las cosas".

- **Lanza Digital:**



Seis personas con discapacidad digitalizan 250 documentos diarios del Archivo regional gracias a las becas de la Junta, Caja Rural Castilla-La Mancha y Ciees

22 Noviembre 2017
Lanza

IMPRIMIR NOTICIA



Un total de 250 al día es la media de documentos que digitalizan las seis personas con discapacidad que durante este año están trabajando en el Archivo de Castilla-La Mancha gracias a las becas formativas del programa Futuremplo, fruto del convenio firmado entre el Gobierno regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (Ciees).

Este acuerdo de colaboración fue renovado este miércoles por cuarto año consecutivo por el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina; el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Javier López Martín, y el presidente del grupo Cecip, Andrés Martínez Medina, una organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre las que se encuentra la Fundación Ciees. La firma de renovación del convenio tuvo lugar en el propio Archivo regional, oportunidad que han aprovechado para saludar y conocer por boca de los propios beneficiarios de las becas las tareas de digitalización y clasificación documental que realizan día a día.

En este sentido, Ruiz Molina subrayó que estas becas permiten a las personas con discapacidad beneficiarias contar con una experiencia profesional en un entorno laboral real: adquirir competencias propias del mercado laboral como son la responsabilidad, la puntualidad o el trabajo en equipo y, además, tener la oportunidad de desarrollar su autonomía personal y laboral. Además de los beneficios para las personas con discapacidad, estas becas contribuyen a lograr una sociedad plenamente inclusiva, objetivo fundamental del Gobierno regional presidido por Emiliano García-Page, tal y como destacó Ruiz Molina.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas resaltó que también este convenio permite avanzar hacia otra de las metas del Ejecutivo regional, como es la administración electrónica, en este caso a través de la digitalización de documentos que forman parte del Archivo de Castilla-La Mancha.

De estas becas, desde 2013, se han beneficiado 39 personas con discapacidad, 19 mujeres y 20 hombres, por lo que también cumplen con la igualdad de género. De esta cifra total, seis son beneficiarios de las becas durante este año, tres de los cuales todavía siguen trabajando en el Archivo Regional, mientras que los otros tres lo hicieron en el primer semestre.

Sociedad plenamente inclusiva

Respecto al objetivo del Gobierno de trabajar por la plena inclusión, Ruiz Molina mencionó las diferentes acciones en esa dirección que se han llevado a cabo desde la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas. Así, recordó la aprobación de las cláusulas sociales en la contratación del sector público, que tienen entre sus objetivos fomentar el empleo de personas en exclusión social y facilitar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

También en este ámbito, Ruiz Molina subrayó la reserva del 6 por ciento del presupuesto total de contratación pública a centros especiales de empleo y a empresas de inserción.

Los +

VISTOS RECIENTES COMPARTIDOS

- 1 La fiscalía pide más de 40 años de cárcel por abusos para el cura apartado del seminario de Ciudad Real
- 2 Jesús Alberto Ruiz niega su implicación en la desaparición de su bicicleta
- 3 ¿En qué capitales de España puedes comprar una casa más barata?
- 4 Manzanares acusa a Membilla de un "presunto fraude" en materia de vertidos
- 5 El Euromillones deja en Dainiel 215.000 euros de premio

- **El Liberal de Castilla:**

El Liberal de Castilla

Portada | Cuenca | Guadalajara | Actualidad | Región | Sociedad | Cultura | Economía | A Gritos



40 personas con discapacidad han trabajado en el Archivo regional por un convenio entre JCCM, Caja Rural y Fundación CIEES

Por Liberal De Castilla / de Sociedad Breves / el miércoles, 22 Nov 2017 02:07 PM / 0 Comentarios / 30



40 chicos y chicas con discapacidad, diez de ellos a lo largo de 2017, se han formado y trabajado hasta el momento en el Archivo de Castilla-La Mancha en tareas de digitalización documental, en virtud de un convenio entre el Gobierno regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES).



El presidente de la entidad financiera, el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas y el presidente de la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad renovaron su quinto convenio consecutivo para seguir formando y empleando a personas con discapacidad en el archivo.

El presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Javier López Martín, el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina, y el presidente de CECAP y la Fundación CIEES, Andrés Martínez, renovaron su quinto convenio de colaboración para seguir trabajando en este objetivo.

El acuerdo fue suscrito en la sede del Archivo Regional, en Toledo, junto a la viceconsejera de Administración Local y

Coordinación Administrativa, Pilar Cuevas, y el director gerente del Archivo, el segundo más grande de España en cuanto a documentos custodiados, Luis Martínez.

Más de 250 documentos diarios son digitalizados por estos usuarios, que gracias esta colaboración reciben cursos de Formación Profesional y capacitación para el empleo.

Según el presidente de CECAP y la Fundación CIEES, los datos recabados en los seis primeros meses del año indican un porcentaje de empleabilidad de casi el 45 por ciento de los participantes atendidos, por encima de la media nacional.

Andrés Martínez se mostró "muy satisfecho" por una incidencia de empleabilidad "tan esperanzadora".

Nuevas capacidades

En los mismos términos se expresó el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, quien destacó el doble objetivo de conseguir que estas personas adquieran los conocimientos y la formación necesaria para poder incorporarse al mercado laboral en el futuro, y lograr así nuevas capacidades y mayor autonomía personal.

Ruiz Molina añadió que gracias a la digitalización documental de estos usuarios, la Administración también consigue avanzar en su impulso a la Administración electrónica y la plena inclusión de las personas con capacidades diferentes.

El consejero agradeció a Caja Rural Castilla-La Mancha "que devuelva a la sociedad parte de los beneficios que obtiene con su actividad financiera", con lo que coincidió el presidente de CECAP al señalar que esta cooperativa de crédito "es la puerta que siempre tenemos abierta".

Por su parte, el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha consideró una "satisfacción enorme" firmar este quinto convenio "en el que mostramos nuestra parte más sensible con la sociedad".

Javier López afirmó que "este convenio es un buen ejemplo de cómo las Administraciones Públicas y las empresas privadas estamos en el mismo barco para dar a estas personas el trato digno que se merecen".

El presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha elogió a estos jóvenes por su "constancia, generosidad, cariño y su forma de hacer las cosas".



- Más CLM:

MAS CASTILLA LA MANCHA

HOME CASTILLA-LA MANCHA TOLEDO ALBACETE CIUDAD REAL CUENCA GUADALAJARA CONTACTO

CASTILLA-LA MANCHA PORTADA

SEIS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DIGITALIZAN 250 DOCUMENTOS DIARIOS DEL ARCHIVO REGIONAL

escrito por MAS Castilla La Mancha | noviembre 22, 2017



El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina, ha resaltado que estas becas benefician tanto a las personas con discapacidad, al permitirles trabajar en un entorno laboral real, como a la Administración regional, ya que suponen avanzar en la administración electrónica y en el objetivo de lograr una sociedad plenamente inclusiva.

Un total de 250 al día es la media de documentos que digitalizan las seis personas con discapacidad que durante este año están trabajando en el Archivo de Castilla-La Mancha gracias a las becas formativas del programa Futurempleo, fruto del convenio firmado entre el Gobierno regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES).

Este acuerdo de colaboración ha sido renovado hoy por cuarto año consecutivo por Juan Alfonso Ruiz Molina, consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Javier López Martín, presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, y Andrés Martínez Medina, presidente del grupo CECAP, una organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre las que se encuentra la Fundación CIEES.

La firma de renovación del convenio ha tenido lugar en el propio Archivo regional, oportunidad que han aprovechado para saludar y conocer por boca de los propios beneficiarios de las becas las tareas de digitalización y clasificación documental que realizan día a día.

En este sentido, Ruiz Molina ha subrayado que estas becas permiten a las personas con discapacidad beneficiarias contar con una experiencia profesional en un entorno laboral real, adquirir competencias propias del mercado laboral como son la responsabilidad, la puntualidad o el trabajo en equipo y, además, tener la oportunidad de desarrollar su autonomía personal y laboral.

Además de los beneficios para las personas con discapacidad, estas becas contribuyen a lograr una sociedad plenamente inclusiva, objetivo fundamental del Gobierno de Emiliano García-Page, tal y como ha destacado Ruiz Molina.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas ha resaltado que también este convenio permite avanzar hacia otra de las metas del Ejecutivo regional, como es la administración electrónica, en este caso a través de la digitalización de documentos que forman parte del Archivo de Castilla-La Mancha.

De estas becas, desde 2013, se han beneficiado 39 personas con discapacidad, 19 mujeres y 20 hombres, por lo que también cumplen con la igualdad de género.

De esta cifra total, seis son beneficiarios de las becas durante este año, tres de los cuales todavía siguen trabajando en el Archivo Regional, mientras que los otros tres lo hicieron en el primer semestre.

Medidas del Ejecutivo de García-Page para lograr una sociedad plenamente inclusiva

Respecto al objetivo del Gobierno de trabajar por la plena inclusión, Ruiz Molina ha mencionado las diferentes acciones en esa dirección que se han llevado a cabo desde la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Así, ha recordado la aprobación de las cláusulas sociales en la contratación del sector público, que tienen entre sus objetivos fomentar el empleo de personas en exclusión social y facilitar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

También en este ámbito, Ruiz Molina ha subrayado la reserva del 6 por ciento del presupuesto total de contratación pública a centros especiales de empleo y a empresas de inserción.

En relación con el empleo público, el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas ha indicado que todas las ofertas de empleo público que se están aprobando por el Gobierno de Emiliano García-Page reservan el 7 por ciento de las plazas a personas con discapacidad.



Además, el Gobierno de Castilla-La Mancha está avanzando en la Ley de Protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad, que tiene por objeto que los poderes públicos garanticen a las madres y padres de hijos con discapacidad que cuando ya no estén, sus hijos estarán protegidos, cuidados y amparados por la Administración pública.



- **CLM Press:**



INICIO » CASTILLA-LA MANCHA » SEIS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DIGITALIZAN 250 DOCUMENTOS DIARIOS DEL ARCHIVO REGIONAL GRACIAS A LAS BECAS DEL GOBIERNO, CAJA RURAL Y CIEES



Seis personas con discapacidad digitalizan 250 documentos diarios del Archivo regional gracias a las becas del Gobierno, Caja Rural y CIEES

Publicado por: CLMPRESS on: noviembre 22, 2017 Sin Comentarios Print Correo Electrónico

Un total de 250 al día es la media de documentos que digitalizan las seis personas con discapacidad que durante este año están trabajando en el Archivo de Castilla-La Mancha gracias a las becas formativas del programa Futureempleo, fruto del convenio firmado entre el Gobierno regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES).

Este acuerdo de colaboración ha sido renovado hoy por cuarto año consecutivo por el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina; el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Javier López Martín, y el presidente del grupo CECAP, Andrés Martínez Medina, una organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre las que se encuentra la Fundación CIEES.

La firma de renovación del convenio ha tenido lugar en el propio Archivo regional, oportunidad que han aprovechado para saludar y conocer por boca de los propios beneficiarios de las becas las tareas de digitalización y clasificación documental que realizan día a día.

En este sentido, Ruiz Molina ha subrayado que estas becas permiten a las personas con discapacidad beneficiarias contar con una experiencia profesional en un entorno laboral real; adquirir competencias propias del mercado laboral como son la responsabilidad, la puntualidad o el trabajo en equipo y, además, tener la oportunidad de desarrollar su autonomía personal y laboral.

Además de los beneficios para las personas con discapacidad, estas becas contribuyen a lograr una sociedad plenamente inclusiva, objetivo fundamental del Gobierno de Emiliano García-Page, tal y como ha destacado Ruiz Molina.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas ha resaltado que también este convenio permite avanzar hacia otra de las metas del Ejecutivo regional, como es la administración electrónica, en este caso a través de la digitalización de documentos que forman parte del Archivo de Castilla-La Mancha.

De estas becas, desde 2013, se han beneficiado 39 personas con discapacidad, 19 mujeres y 20 hombres, por lo que también cumplen con la igualdad de género.

De esta cifra total, seis son beneficiarios de las becas durante este año, tres de los cuales todavía siguen trabajando en el Archivo Regional, mientras que los otros tres lo hicieron en el primer semestre.

Medidas del Ejecutivo de García-Page para lograr una sociedad plenamente inclusiva

Respecto al objetivo del Gobierno de trabajar por la plena inclusión, Ruiz Molina ha mencionado las diferentes acciones en esa dirección que se han llevado a cabo desde la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Así, ha recordado la aprobación de las cláusulas sociales en la contratación del sector público, que tienen entre sus objetivos fomentar el empleo de personas en exclusión social y facilitar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

También en este ámbito, Ruiz Molina ha subrayado la reserva del 6 por ciento del presupuesto total de contratación pública a centros especiales de empleo y a empresas de inserción.

En relación con el empleo público, el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas ha indicado que todas las ofertas de empleo público que se están aprobando por el Gobierno de Emiliano García-Page reservan el 7 por ciento de las plazas a personas con discapacidad.

Además, el Gobierno de Castilla-La Mancha está avanzando en la Ley de Protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad, que tiene por objeto que los poderes públicos garanticen a las madres y padres de hijos con discapacidad que cuando ya no estén, sus hijos estarán protegidos, cuidados y amparados por la Administración pública.



- **ABC Toledo**



Noticias agencias

Becados con discapacidad digitalizan 250 documentos diarios en Archivo de CLM

22-11-2017 / 14:50 h EFE

Un total de 40 personas con discapacidad se han formado y trabajado desde 2013 en el Archivo de Castilla-La Mancha, donde digitalizan diariamente 250 documentos, de la mano del programa Futurempleo, financiado por la Junta, Caja Rural y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES).

Este acuerdo de colaboración ha sido renovado hoy por quinto año consecutivo por el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina; el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Javier López Martín, y el presidente del grupo CECAP, Andrés Martínez Medina, organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre ellas Fundación CIEES.

Ruiz Molina ha subrayado las "oportunidades" que estas becas ofrecen a sus beneficiarios de contar con una experiencia profesional para poderse incorporar al mercado laboral y adquirir capacidades que favorecen una mayor autonomía personal.

En este sentido ha destacado que, con su participación en este convenio, la administración regional cumple con el doble objetivo de avanzar en la administración electrónica, en tanto en cuanto estas personas digitalizan más de 250 documentos diarios, y también hacia una sociedad de la "plena inclusión".

Ruiz Molina ha aprovechado este acto para poner el énfasis en la "cara amable" de su departamento, que ha aprobado cláusulas sociales que favorecen la incorporación al mercado laboral de las personas con discapacidad, así como la reserva del 6 % de la contratación pública por centros especiales de empleo y empresas de inserción.

Asimismo, "cada vez que aprobamos una oferta pública de empleo, el 7 por ciento de las plazas están reservadas a personas con discapacidad", ha recalado el consejero, que ha recordado que actualmente el Gobierno regional está trabajando en la Ley de Protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad, más conocida como Ley de Tutela.

Por su parte, el presidente de la Fundación CIEES ha resaltado que los datos recabados en los seis primeros meses del año indican un porcentaje de empleabilidad de casi el 45 por ciento de los participantes atendidos.

Y se ha mostrado "muy satisfecho" con este dato, por encima de la media nacional, y que se refleja una inserción laboral "muy esperanzadora".

Por su parte, el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha ha indicado que "este convenio es un buen ejemplo de cómo las administraciones públicas y las empresas privadas estamos en el mismo barco para dar a estas personas el trato digno que se merecen".

Y ha elogiado a estos jóvenes, la mitad de ellos chicas, por su "constancia, generosidad, cariño y su forma de hacer las cosas".

Twitter

Me gusta 0

Por comunidades

- ▶ Andalucía
- ▶ Aragón
- ▶ Baleares
- ▶ Cantabria
- ▶ Castilla La Mancha
- ▶ Castilla y León
- ▶ Cataluña
- ▶ Ceuta
- ▶ Comunidad Valenciana
- ▶ País Vasco
- ▶ Córdoba
- ▶ Extremadura
- ▶ Galicia
- ▶ La Rioja
- ▶ Madrid
- ▶ Melilla
- ▶ Murcia
- ▶ Navarra
- ▶ Sevilla
- ▶ Canarias
- ▶ Todas las comunidades
- ▶ Noticias Internacionales
- ▶ Noticias Deportivas



- **El Día Digital:**

EL DIA digital.es controlado por www.clm.es

Periódico de Castilla-La Mancha

Escriba su búsqueda Iniciar sesión Registrarse

Servicios | Cartas de los lectores | Fotos de los lectores

PORTADA LIFESTYLE REGIÓN SUCEOS NACIONAL DEPORTES EMPRESAS BLOGS OPINIÓN MOTOR MÚSICA UCLM QUIÉN ES QUIÉN

Ediciones: Albacete | Cuenca | Ciudad Real | Guadalajara | Toledo

EMPRESAS

Personas con discapacidad digitalizan 250 documentos diarios del Archivo por las becas de Junta, Caja Rural y CIEES

Marcar como favorita Enviar por email Me gusta 0 Twitterar G+

EMPRESAS | El Día Comentarios

Un total de 250 al día es la media de documentos que digitalizan las seis personas con discapacidad que durante este año están trabajando en el Archivo de Castilla-La Mancha gracias a las becas formativas del programa Futuremplo, fruto del convenio firmado entre el Gobierno regional, Caja Rural Castilla-La Mancha y la Fundación para la Gestión y Estudio de la Especificidad (CIEES).

Este acuerdo de colaboración ha sido renovado este miércoles por cuarto año consecutivo por el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas, Juan Alfonso Ruiz Molina, el presidente de Caja Rural Castilla-La Mancha, Javier López Martín, y el presidente del grupo CECAP, Andrés Martínez Medina, una organización que engloba a varias entidades de ayuda a la discapacidad, entre las que se encuentra la Fundación CIEES.

La firma de renovación del convenio ha tenido lugar en el propio Archivo regional, oportunidad que han aprovechado para saludar y conocer por boca de los propios beneficiarios de las becas las tareas de digitalización y clasificación documental que realizan día a día, ha informado la Junta en nota de prensa.

En este sentido, Ruiz Molina ha subrayado que estas becas permiten a las personas con discapacidad beneficiarias contar con una experiencia profesional en un entorno laboral real; adquirir competencias propias del mercado laboral como son la responsabilidad, la puntualidad o el trabajo en equipo y, además, tener la oportunidad de desarrollar su autonomía personal y laboral.

Además de los beneficios para las personas con discapacidad, estas becas contribuyen a lograr una sociedad plenamente inclusiva, objetivo fundamental del Gobierno de Emiliano García-Page, tal y como ha destacado Ruiz Molina.

El consejero de Hacienda y Administraciones Públicas ha resaltado que también este convenio permite avanzar hacia otra de las metas del Ejecutivo regional, como es la administración electrónica, en este caso a través de la digitalización de documentos que forman parte del Archivo de Castilla-La Mancha.

De estas becas, desde 2013, se han beneficiado 39 personas con discapacidad, 19 mujeres y 20 hombres, por lo que también cumplen con la igualdad de género.

De esta cifra total, seis son beneficiarios de las becas durante este año, tres de los cuales todavía siguen trabajando en el Archivo Regional, mientras que los otros tres lo hicieron en el primer semestre.

Respecto al objetivo del Gobierno de trabajar por la plena inclusión, Ruiz Molina ha mencionado las diferentes acciones en esa dirección que se han llevado a cabo desde la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas.

Así, ha recordado la aprobación de las cláusulas sociales en la contratación del sector público, que tienen entre sus objetivos fomentar el empleo de personas en exclusión social y facilitar la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

También en este ámbito, Ruiz Molina ha subrayado la reserva del 6 por ciento del presupuesto total de contratación pública a centros especiales de empleo y a empresas de inserción.

En relación con el empleo público, el consejero de Hacienda y Administraciones Públicas ha indicado que todas las ofertas de empleo público que se están aprobando por el Gobierno de Emiliano García-Page reservan el 7 por ciento de las plazas a personas con discapacidad.

Además, el Gobierno de Castilla-La Mancha está avanzando en la Ley de Protección y apoyo garantizado para personas con discapacidad, que tiene por objeto que los poderes públicos garanticen a las madres y padres de hijos con discapacidad que cuando ya no estén, sus hijos estarán protegidos, cuidados y amparados por la Administración pública.